





tro Medianero Jesús los profanadores de las Iglesias, y el grave daño, que le causan al genero humano, tirando à quitar de nuevo este comercio tan saludable, y aun tan necesario entre la tierra, y el Cielo, violando con suma temeridad las leyes prescritas, por un lado, y por otro, un tan grave trato. Ahora he de hablaros de tan gran violencia; y assi, si yo supiere ponerlos delante de los ojos un espejo, que os represente puntualmente, su malicia, y su monstruosidad, sin duda no podrá dexar de caer muerto à una vista tan horrorosa de sí mismo aquel gran pecado, que entre los otros es semejante al Basilisco entre la turba de las Serpes: tan pernicioso es.

2 Todo comercio consiste en el trueque reciproco de algunos bienes. Y assi, el comercio entre Dios, y el hombre, consiste en dár à Dios tributo de reverencia, y à sacar para el hombre socorro en alguna necesidad. *Dá, y recibe, y justifica tu alma*, dice el Señor, firmando los pactos de este acuerdo. Para estos dos fines declaró Salomon, que havia levantado su Templo. *Para esto solo, paraque se ofrezca Incienso delante de él*. Ved aquí el fin primario, y principal del Culto Divino. *Para esto solamente, paraque mires la Oracion de tu siervo*. Ved aquí el fin secundario, y menos principal, de sacar un favorable despacho de nuestras suplicas. Y por el uno, y por el otro se han fabricado tambien nuestras Iglesias. Tratemos de la primera destas cabezas, para arguir de así la atroz maldad, del que no reme violarlo.

## §. I.

3 LA virtud de la Religion, por la qual el hombre dá à la Soberana Magestad los debidos obsequios, no solo es una de las primeras virtudes, que adornan nuestra Alma, mas es tan suya, que se puede decir la suya propria. Es de las primeras; porque es la primera entre las virtudes morales, y aquella, porque Dios cobra de los hombres todos sus credits de adoraciones, de sacrificios, de suplicas, y de exercicios de devocion. Y es sumamente propria de el hombre; porque no se vé en alguno de los animales, sujetos al hombre, ni aun su vestigio. Puede el hombre, aunque Principe sobre la tierra, aprender

Ecel. 14. 16. *Da, & accipe, & justifica animam tuam.*

2. Paral. 2. 6. *Ad hoc tantum, ut adorantur Incensum coram illo.*

2. Paral. 6. 19. *Ad hoc tantum, ut respicias Orationem servoi tui.*

S. Thom. 2. 2. q. 81. art. 6.

aprender la piedad con sus mayores de las Cigueñas; puede aprender la fidelidad de los Perros; la castidad de las Tortolas; la virginidad de las Abejas; la paciencia de los Gusános; y hasta de los Ormigüillas puede aprender la Providencia, que por esso oye el hombre con su confusion, que Dios le embia à la Escuela. *Vé à la Ormiga, ò perezoso, y aprende la fabiduria*. Mas en quanto à la virtud de la Religion, que consiste en el culto, que se le deve à Dios, no puede el hombre hallar, quien le dé leccion, mas que Dios mismo. Sirvame el haver dicho esto, de que levanteis vuestros pensamientos à proporcion de la alteza, que hay en las cosas, de que tratamos, y assi mirad de aqui adelante las Iglesias, con diferentes ojos de aquellos, con que mirais las demas cosas criadas, sobre la tierra: porque segun carece la sublimidad de las acciones, con que se le dá à Dios la honra, que se le deve, crece à un passo la sublimidad de aquellos lugares, que están establemente determinados para darle esta honra.

4 Dixe determinados. Porque, aunque todo este Mundo es un grande Templo, donde puede cada uno reconocer à su Criador, sin embargo ha sido necesario establecer lugares particulares, donde se pague este tributo à la Soberania de la Divina naturaleza con mas decencia. No han faltado Hereges, que han dicho, que hallandose Dios en todas partes, con todo su ser; el levantarle Iglesias, era querer restringir à pocos lugares el obsequio, que se le deve en todos. Mas eran ciegos, pues, no veian, que aunque Dios está en todas partes por su Inmençidad, no nos da en todas igualmente claras señales de su Divina presència. Aunque nuestra Alma está toda con todo su ser en todo nuestro cuerpo: en los pies, en el pecho, en los musculos, en todos lados: con todo esto se dice que singularmente está en la cabeza, y en el corazon, pues, allí hace las operaciones mas señoriles, propias del hombre; en la cabeza, como principio de la vida intelectual; en el corazon, como principio de la animal. Assi, aunque esté Dios en todos los espacios, al mismo modo, sin embargo se dice mas propriamente, que está en el Cielo, y que está en las Iglesias, porque en es-

Prov. 6. 6.

*Vade ad Formicam, ò pinger, & discas sapientiam.*

S. Thom. 2. 2. q. 84. art. 3.

*Æne. Sylvi. hist. Boem. c. 33.*

*Semil.*



ras dos partes da mas claras señales de su presencia actual, y obra mas, como Dios, repartiendo la gracia, y la gloria, que son sus dos mas nobles operaciones entre las criadas. *El Señor tiene su Trono en su Santo Templo, el Señor le tiene en el Cielo.* En el Cielo está, como la Alma está en la cabeza, esto es mas manifestamente, disuñdiendo del rostro su hermosura interior. En la Iglesia está, como la Alma en el corazon, esto es, mas encubiertamente, repartiendo la vida por caminos escondidos, de donde dice, que ha escogido el Templo, para poner en él su corazon. *Elegi, y santifiqué este lugar, para que estuviese mi corazon allí.* Pues, si el Señor reside en nuestras Iglesias, como la Alma en el corazon, y si allí erige un Trono de Magestad, como en un Cielo terreno, quien no ve, quan conveniente será honrar su Divina presencia, y mas que en otras partes en las mismas Iglesias? *Tened pavor en mi Santuario,* dice él mismo, no contentándose allí con una reverencia ordinaria, mas requiriendo un respeto tan grande, que los llene a todos de horror, un respeto digo, que sea conforme a la Soberanía ilimitada de su Dominio, y de su Dignidad. *Temed a mi Santuario. To soy el Señor.*

Plal. 10. 4.  
Dominus in  
Templo Sancto  
suo, Dominus  
in Caelo sedes  
ejus.  
Simil.

2. Paral. 7.  
Elegi, & san-  
ctificavi locum  
istum, ut esset  
cor meum ibi.

Levi. 26.  
Pavete ad  
Sanctuarium  
meum.

Levit. 9.  
Sanctuarium  
meum metulle.  
Ego Dominus.

Actor. 17.  
Non in mani-  
fuitis Templis  
habitatis.

L. Plerique,  
ff. de in jus  
vocando.  
Dominus sua  
unicuique in-  
firmum refu-  
gium, ac re-  
ceptaculum est.

Esta deuda tan grande de reverencia, se aumenta sin medida en las Iglesias Christianas, por la presencia de Jesu-Christo en el Divinissimo Sacramento. Hablando con rigor, el Templo antiguo de Jerusalem tan nombrado, no se podia decir casa propria de Dios, porque el Señor, como dice el Apostol: *No habita in Templis hechos por manos de hombres.* Mas nuestras Iglesias con toda propiedad se pueden intitular Casa de Dios: pues, en ellas reside personalmente Jesu-Christo Sacramentado. Lo qual requiere, como qualquiera lo ve, un respeto singularissimo. En todo lugar es justo, que estemos seguros de los insultos extraños; mas en nuestra casa propria, es mas justo, que estemos segurissimos. *Su Casa es para qualquiera segurissimo refugio, y acogida, dice la Ley.* Por esto, si Jesu-Christo huviera estado solamente una vez en nuestras Iglesias, y despues se huviera ido de ellas, aun fueran dignas de suma reverencia, porque estubo allí, y por esto solo devieramos, postrados en tier-

tierra, besar aquel pavimento, que el Redemptor huviera santificado, pisandolo, y decir al entrar, con el Santo David. *Adoravémos en el lugar, donde estuvieron sus pies.* Y de hecho en algunas Naciones, la Silla, donde se ha sentado el Rey, aun vacia, tiene aquellos honores mismos, que se deven a la Persona Real. De fuerte, que el haver estado una vez sola Jesus en nuestras Iglesias, deviera pesar mas con los Christianos para rendirles todos los obsequios mas reverentes, todos los afectos, todas las adoraciones. Y no deverá baltar para todo esto, el estar siempre presente, y el haverlas escogido por habitacion permanente, y perpetua hasta el fin de los siglos?

6. Añadid, que si Jesu-Christo las ha escogido, las ha escogido tambien determinadissimamente para el fin de recibir dentro de ellas en la tierra una honra, con que se recompensen las dishonras, que toleró en la misma tierra por nuestro amor, quando vivia en carne mortal. Este es el designio admirable, que movió al Señor a dexarse a si mismo encubierto debaxo de los accidentes de Pan en el Santissimo Sacramento: *Para que veneremos perpetuamente por el mysterio,* dice Eusebio, *lo que una vez se havia ofrecido por precio.* Y para entender bien esta razon, considerad, Catholicos, que el Cuerpo de Jesu-Christo, divinizado por la Persona del Verbo, fue tratado de un modo muy distante de su gran merito. Dexamos estar, que siendole devidas desde el primer instante de su Concepcion las quatro dotes proprias de los Cuerpos gloriosos, se le diffirieron treinta y tres años; y si al fin se le pagó esta deuda, fue solo despues de su triunfante Resurreccion. Dexamos, digo, estar esto; todos los desprecios de la vida pobre del Redemptor; todos los oprobrios de su muerte tan injusta, y tan ignominiosa; todas las fatigas, todos los agravios, todos los tormentos, todos los maltratamientos inauditos, fueron siempre a herir inmediatamente la carne Santissima de Jesus; y si hirieron la Alma, la hirieron solo indirectamente, y como por consentimiento, y por consecuencia. Para recompensar estos desprecios, fue sumamente justo, que este Cuerpo Divino fuese el objeto ordinario de nues-

Plal. 131. 7.  
Acorabimus  
in loco, ubi  
steterant pedes  
ejus.  
Simil.

Ut jugiter co-  
leremus per  
mysterium, quod  
semel oblatum  
fuerat in pre-  
tium.



ras adoraciones, y que las Iglesias sucediesen al Calvario, y los Altares à la Cruz, paraque aquella carne, que havia sido el escandolo de los Judios, y el blanco de su crucidad, fuese oy señal, donde principalmente mirasse la devocion de los Fieles, detestadores de la perfidia Judaica. No nos quedará duda de esto, si consideramos, que aunque el Redemptor havia tolerado todas las infamias del Mundo en la Passion, quiso sin embargo, que su Cuerpo, quando apenas havia espirado, fuese tratado con considerable pompa de sepultura, colocado en Monumento nuevo, compuesto con manos nobles, perfumado con cien libras de licores olorosos, y hasta embuelto en una sabana, toda llena de aromas, como se hacia con los Señores grandes: de fuerte, que se ve perfectamente cumplido, lo que havia vaticinado Isaias, cito es, que el Sepulcro de Christo estaria por todos lados ceñido de gloria. *T. será su Sepulcro glorioso.* Y porque todo esto, dice Santo Thomás, mas, que porque el Señor queria dar à su Cuerpo Divino, toda aquella honra, que no era perjudicial al exceso de nuestra inefable Redempcion, pagando, luego que murió, à esta carne innocente las injurias, y los tormentos, que havia recebido sin piedad? De fuerte, que este es uno de los motivos principalissimos, porque el Señor se quedó para habitar corporalmente con la plenitud de su Divinidad en nuestras Iglesias, paraque los Christianos le recompensassen con su devocion las deshonras dd su mortalidad, no pagada con otra cosa, que con ingratitudes.

7 Mas reparad, Catholicos, quan lexos están de cumplir tan justos designios los mas de los Fieles! Dios para contratar con el hombre, escogió las Iglesias, y los obligó à todos à un supremo respeto, eligiendolas para su Palacio Real, y queriendo, que en ellas se le restituía aquel alto honor, que tanto le violaron en la Passion sus Enemigos. Y los Christianos ultrajando todas las leyes de este comercio, en vez de contribuir à Dios tan devido obsequio, le hacen irreverencias no conocidas aun de los mismos Infieles. O Iglesias, quan Santas por sí mismas, tan profanadas por nuestra flaca Fé! La

vir-

virtud de la Religion requiere singularmente, que se proteja en los lugares Sagrados con todo lo exterior, y interior, la grandeza de el Criador, que está allí presente, y la Soberania del Dominio, que como tal, tiene sobre nuestro cuerpo, y sobre nuestro espíritu. Y sin embargo mirad, como todo el hombre con todo lo exterior, y con todo lo interior se emplea allí en vilipendio de la Divina presencia. La lengua libre, los ojos, el pecho, las espaldas, todos los miembros de estos profanadores, no parece, que atienden mas que à despreciar al Altissimo, como à porfia. Hasta las leyes civiles requieren, que en las Iglesias se puedan celebrar los Divinos Oficios sin diltraccion, y sin inquietud: juzgad, quanto mas lo requirirán las Divinas. *El Señor está en su Templo Santo: calle, delante de su cara, toda la tierra.* Así lo hace à saber el Profeta, en nombre de nuestro Señor. Mas como si huviera llegado de el Cielo una difinición mas que universal para todas las leyes, la gente no hace mayor escrupulo de hablar en la Iglesia, que de hablar en las calles, y en las Plazas; y si llega à tener enfrenada la lengua por aquel breve tiempo, que assiste al Sacrificio de la Misa, le parece, que ha cumplido con todas las obligaciones de religioso Christiano. Catholicos, la Iglesia se ha hecho para hablar solamente con Dios. *En su Templo todos dirán su gloria.* Vosotros no solo no daís à Dios esta gloria, replica San Basilio, mas impedís tambien à los otros, que puedan darla con atencion; y no lo teneis aun por culpa? No sucederá, que el Señor se detenga mas à llamar à su casa, casa de oracion. *Mi casa, es casa de oracion.* En nuestros dias parece, que poco se le ha dado este titulo. Antes será menester comenzar à llamarla casa de conversacion, casa de parlerias, casa de entretenimiento, pues à este fin particularmente va à ella la gente, à pasar el tiempo, à ver à los amigos, à oír las nuevas, que corren entre los vecinos, y entre las vecinas, à dirlas por sí misma, à quien las pregunta. Yo sé, que el enmendar la loquacidad humana, es una empresa, juzgada por difícil, de la misma Filosofía; mas sin embargo no será dificultoso, que se corrija, à lo menos, por aquel poco tiempo, que

S. Thom. 2. a.  
q. 81. art. 7.  
in cor.L. Denunciatus,  
C. de his,  
qui ad  
Eccles. conf.Habac. 2.  
Dominus in  
Templo Sancto  
suo: sileat à  
fiele eius omnis  
terra.Psal. 28. 8.  
In Templo eius  
omnes dicent  
gloriam.In Psal. 28.  
Domus mea,  
Domus orationis  
est.



se está en la Iglesia, si los Christianos tienen allí siempre viva la Fé de la Divina presencia, y consideran la cueva estrecha, que consiguiendo, han de dar de todas las palabras, que sin necesidad se dexaren escapar allí de la boca. Las Cigüeñas son unas aves sumamente charlatanas; y sin embargo, al pasar el monte Caucaño enmudecen todas de puro temor de la Aguila, que allí se alberga. O si entendieramos tambien nosotros la venganza, que de nuestra parleria, tomará á su tiempo esta Aguila grande de nuestro Juez Christo! Yo creo, que no fuera menester mas, para enmudecer en su Divino acatamiento. Mientras nosotros profanamos la Iglesia con mil charrerias, y con mil conversaciones superfluas, ruegan por nosotros los Sacerdotes; y mas de qué sirve? *Uno es lá voz de qual oirá Dios?* El coro pide piedad para el Pueblo, que ha concurrido allí; y el Pueblo á lengua suelta, pide castigo: quien de ellos ha de ser oido? Juzguelo cada uno.

8 Mas quanto mas, que la lengua se adelantan en la temeridad los ojos? Al caminar, comienza naturalmente el hombre á moverse por el lado derecho: mas no diré, que comienzan todos por el lado derecho, quando van á la Iglesia. Quantos hay, que no van por otra cosa, que por mirar curiosamente, y por ser mirados? Baitará preguntarse á aquellas mugeres, que van á ella vestidas con tanta vanidad. Ellas si, que lo sabrán decir. Cierto titulo, que fue á la Corte de Carlos Quinto con una pompa muy superior á su condicion, aunque honrada, decia, que havia ido á ella por ver al Emperador. Mas no, replicó Carlos. Este no ha venido por ver al Emperador, y á la Corte; mas ha venido á hacerse ver de la Corte, y del Emperador. O con quanta mayor razon se puede decir esto de nuestros Christianos del un fexo, y del otro, mas especialmente del llamado piadoso! Quando se muestra alguna Imagen muy venerable de la Santissima Virgen, concurren de todas partes á la Iglesia tropas de mugeres: y si les preguntais, donde van? Responden libremente: á ver á nuestra Señora, que se descubre oy. Mas no es verdad. El traje las desmiente; porque no es aquel porté de quien pretende ver á la Madre

Simil.

Plutare. l. de garrul.

Excl. 34. 29.  
Unus orans,  
& unus maledicens: cujus vocem exaudit Deus?

Simil.

Madre de Dios; mas de quien pretende ser vista de los hijos de los hombres. Yo no digo, que las fiesas no lleven, y no aconsejan tambien algun adorno moderado en qualquiera, segun su grado. Mas aquel emplear tanto tiempo en adornarse, aquel cargarle de joyas, aquel colmarle de vanidad, aquel ir á la Iglesia con tanto fausto, acaó es traje de una persona devota, que va á obrar bien? Este es un traje, que se opone directamente á los designios de Dios en el Templo. Dios llama á los lugares Sagrados á los Christianos, para que allí piensen en su Magestad; para que recibiendo de su liberalidad tantos dones en otras partes, reconozcan al Dador por lo menos en aquellos lugares, con mas aplicacion, y con mas amor; y para que reconocido le alaben todos juntos con aquella union, que le agrada tanto. Y ved aqui, que aquella muger, vestida tan vanamente, presume ser la glorificada: que se piense allí en ella sola; que todos los corazones la admiren; que todas las cabezas la adoren; que todas las lenguas la celebren; y que allí todos los hombres se ocupen todos en darla, por lo menos sus vistas. *Quien eres tu, monte grande delante de Zorobabel?* Qué monte es este tan pagado de sí mismo, que se tiene por alto delante del Reparador, no de un Templo, como lo era solamente el antiguo Zorobabel, mas de todo el genero humano condenado á muerte? Y verdaderamente es así. Una muger altiva, se reputa en su corazon por alguna cosa grande, no solo, quando se está en su casa entre su familia, mas tambien quando está en las Iglesias en la presencia del gran Dios: y no solo se reputa por grande, pero se porta, como tal, solicitando para sí aquellos tributos de gloria, que pide Dios justamente para su Nombre; y queriendo para un rostro de barro aseitado las adoraciones, que se reservan para los Santos del Paraíso.

9 Y ya, si el mal se contuviera dentro de los terminos de pura vanidad, fuera mas tolerable: porque fuera calentura grave, mas no tan maligna. Lo que me hiere el corazon es, que de la vanidad se pasa á la deshonestidad; pues van algunas á la Iglesia tan indecentemente descubiertas, que parece, que no se han hecho las Igle-

Zac. 4. 7.  
Quis tu mons magne coram Zorobabel? In planum.



Simil.

Minard. in  
vita.

Simil.

4. Reg. 23. 13.  
Mons offenso-  
nis.Mons offenso-  
nis.Domum nego-  
tiationis.

ñas para quitar del Mundo los pecados, mas para provo-  
car à ellos. San Antonino, Arzobispo de Florencia,  
echó muchas veces de la Iglesia à las mugeres vestidas  
con traje menos honesto, y à los juvenes, que concu-  
rian à mirarlás. Y lo cierto es, que no era menester me-  
nor zelo el día de oy, ni menor brazo, para extirpar tan  
graves abusos. No os parece, Catholicos, extrañissimo  
abúrdo, que quando se debiera ir à las Iglesias para en-  
contrar la devocion, ahora se haya de huir luego de ellas  
para no perderla? El monte Olivete, por los Idolos, que  
sobre él colocó Salomon, mudó el nombre, y fue lla-  
mado, el *Monte de el tropiezo*, el monte de los escanda-  
los, y de los desfátes, habiendose llamado primero el  
monte de los Olivos, esto es, de la propiciacion, y de  
la paz. Lo mismo sucederá con nuestras Iglesias, si se  
prosigue en profanarlás, como se ha comenzado. Las  
que eran los montes de los Olivos, por las Indulgencias,  
por los Sacrificios, por los Sacramentos, se con-  
vertirán en montes de tropiezos, por la multitud de los  
Idolos, que adora la inmodestia, con tanta ruina de los  
buenos, sorprendidos al passo. *Monte de tropiezo.*

10 Entre estos abusos os parecerán, al presente, po-  
co considerables, las irreverencias, de quien se rie en la  
Iglesia; de quien lleva à ella armas, de quien está allí  
con la una rodilla en la tierra, y la otra en el ayre: mas  
tambien estas faltas, que nuestra tibieza hace, que se re-  
puten por poco mal, muestran la poca estima, que tene-  
mos de Dios. Los Santos reprehenden muy agriamente  
estas culpas: y el Emperador Theodosio, el mozo, con-  
fessó en medio del Concilio Efesino, que al entrar en la  
Iglesia, dexaba fuera, no solo las armas, mas aun la mis-  
ma Corona Imperial; quando en nuestros días no se pue-  
de conseguir de un hombre vil del vulgo, lo que entonces  
consiguieron los Sacerdotes, de los Monarcas.

11 Entre tanto este es el tributo de obsequio, que  
se ofrece al Señor con lo exterior de nuestro cuerpo. Oja-  
la, por lo menos, no se faltasse mas intolerablemente en lo  
interior de nuestro corazón. Yo no hablo solamente de  
aquellos, que hacen la Iglesia, casa de tratos, *Casa de  
negociacion*, pensando solo en los negocios domésticos,

ò en los negocios de la tienda, ò del banco, mientras es-  
tán delante de Dios. Mucho mas me oprime el confide-  
rar los pecados gravissimos, que cometen, los que en  
el tremendo momento, consenten en mil deséos impu-  
rissimos. Los antiguos Sacerdotes del Sol no bebían vi-  
no, dice Plutarco, mas que de noche, como teniendo  
por grande exceso el llegarlo à los labios, mientras los  
veia el Sol, dominando sobre el Oriente. Y los Chris-  
tianos, en la presencia de este Sol Divino, se atreven  
en una Iglesia (esto es, donde los mira mas) à embren-  
garse, en la taza de un feo placer, imaginado, ò en-  
vidiado? No es licito levantar un teatro, para el solaz à un  
innocente del Pueblo, en una plaza, donde está colocada  
la estatua del Emperador: y en la Iglesia, donde está el  
Rey del Cielo, no representado en una estatua fuya,  
muerta, mas vivo, y verdadero; en la Iglesia, digo,  
tendrán por licito los Christianos, el erigir un teatro pro-  
fano en su corazón, y el exponer en él à los ojos Divi-  
nos, espectaculos tan indignos de su Santidad! Echo de  
ver, que el Señor está reducido de nuevo por la ingrati-  
tud de algunos falsos Christianos à su antigua mendigüez,  
que es el tener, donde recostarse. *Las vulpejas tienen  
madrigueras; mas el hijo de el hombre no tiene, donde  
reclinat la cabeza.* Las fieras perseguidas en la campaña,  
hallan seguridad, y salvacion en sus cuevas; y Jesu-  
Christo perseguido en las campañas, y aun tambien en  
las plazas, en las casas, y en las esquinas, en las tiendas,  
y por todas partes no encuentra paz, ni aun en la Iglesia  
misma: en la Iglesia, digo, donde la halla un ladron, un  
adultero, y un perjuro, que quietamente gozan entre  
los Altares de su inmunidad. En otro tiempo las Iglesias,  
no solamente eran casas de Dios, mas casas de sus delicias,  
como acostumbra tenerlas todos los Principes,  
para deponer tal vez, entre las amenidades de los jardines,  
los cuidados del Principado. Así lo coligen algu-  
nos de aquel lugar de David, que decía: *Pedi ver la re-  
creacion del Señor, y visitar su Templo.* Pero de aquí  
adelante no las llamaremos así. Llamaremos à las Igle-  
sias un campo de batalla, donde la honra Divina recibe

Simil.

Nefas putan-  
tes, vident  
Sole, vinum  
bibere.

Simil.

L. Si qua in  
publicis, C.  
de spectac. &  
scenis.Luc. 5. 38.  
Vulpes foveas  
habent, filius  
autem homi-  
nis, non habet  
ubi caput re-  
clinat.Psal. 64. 4.  
Ut videam cre-  
ationem Do-  
mini, & visi-  
tem Templum  
eius.

he-



heridas, mas que mortales; y donde todos los Reos están seguros, y están salvos, no Dios. Aquel celebre hijo Prodigio, que hasta ahora les ha servido à los juvenes de Maestro de libertad, de aqui adelante, subirá de reputacion; pues les podrá servir de Maestro de respeto. Contamianò su fama con una vida licenciosa, y lasciva: *Viviendo luxuriosamente*; mas al fin tuvo tanto respeto à su Padre, que fue à cometer estos excessos muy lexos. *Se fue à una Region apartada*: mas nuestros juvenes llegan à molestar los ojos mismos de su Padre presente; y ya no se contentan con procurarse una zahurda, que este distante de su casa; mas convierten su casa misma en zahurda.

12. Añadid aquella ventaja de irreverencia, que contraen estas maldades, en contraposicion de la infinita reverencia, que Jesu-Christo hace en las Iglesias à su amado Padre Celestial. Aquella invocacion maravillosa, que nuestro Redemptor discurreò à lo ultimo, de quedarse en la tierra en el Santissimo Sacramento; demàs del consuelo, y del aliento de sus fieles, tiene por motivo principal, la gloria, que con ella se havia de bolver al Padre; porque no haveis de pensar, que Jesu-Christo en la Hostia Sacrosanta està ocioso, perezoso, ò como quien duerme: antes en ella dà à la Magestad de su amado Padre Celestial una hora inmensa, y se la dà atentissimo à todas horas, se la dà por toda la Christianidad, se la dà en todas las Iglesias, donde reside; de fuerte, que el Augustissimo Sacramento, es un perpetuo tributo de la gloria à la Santissima Trinidad. Esta es aquella gloria, que intitula gloria grande la Iglesia, y por esto, como se conoce obligada à hacer gracias à Dios, porque ha conseguido, en la Santa Misa, el modo de darle esta gloria; assi le dice toda festiva: *Hacemos gracias à vuestra Magestad por tu grande gloria*. La gloria, que dan los Coros de los Angeles à la Santissima Trinidad, repitiendo sin cessar, *Santo, Santo, Santo*, es una gloria soberana por sí misma; mas como comparada con la grandeza de Dios, qué es? Se puede decir un poco de humo: que por esso vemos, que la llamò humo isaias: *T la casa se llenò de humo*: porque aque-

*Gratias agimus tibi propter magnam gloriam tuam.*  
Mat. 6. 4.  
*Sandus, Sandus, Sanctus.*  
*Et Domus repleta est fumo.*

lla proporcion; que tiene el humo con el resplandor de la luz Divina, esta misma tiene la alabanza de todos los Coros Celestiales con la excelencia de la Divina grandeza. Pero lo que honra à la Divinidad tanto, como es digna de ser honrada, es Jesu-Christo en el Santissimo Sacramento, donde parece un Dios, que se humilla para adorarla, y hace, que salgan sus grandezas sumas sobre sus profundissimos abatimientos. *Por el, con el, y en el toda la honra, y la gloria*. Toda la honra possible à Dios, se la dà Jesu-Christo Sacramentado. Porque la persona, que hace la honra, no puede ser mas sublime, siendo Dios, como el Padre; y el abatimiento, que à baxa para hacer esta honra, no puede ser mas profundo: lo uno, porque en la Eucharistia, como en un memorial de la muerte penosa de Jesu-Christo, están compendiados todos los ultrajes, y todos los oprobrios, y todos los prodigiosos desprecios, que sufrió en la Passion: lo otro, por aquellas nuevas humillaciones, que añade en este inaudito mysterio; pues allí humilla su espíritu, hasta obedecer prontamente à la voz de un hombre simple, que le llama de el Cielo; y humilla su Santissimo Cuerpo, que està sentado glorioso à la diestra de el Padre; le humilla, digo, hasta reducirlo, à qualquier punto minimo; de fuerte, que no puede disminuirlo mas, sin destruirlo. Pues si Dios es mas honrado de los humildes, que de qualquier otro, juzgad, que honra darà à Dios Padre, su Hijo Divino, reducido à un estado de tan estraña humillacion, que se puede decir, como aniquilado: *Se anonadó à sí mismo*, para protestar assi anonadado, y exausto de su gloria, la Divina excelencia, digna de ser honrada por un Dios hecho hombre, y no solo hecho hombre, mas que se hizo tambien alimento de hombre. O grandeza de los Divinos Mysterios, tan superiores à la capacidad de nuestros entendimientos! Los Angeles del Paraíso, que miran desembarazadamente tales grandezas, están en las Iglesias postrados en tierra, como se sabe por la relacion de varios siervos de Dios, que los han visto, y estando en el Cielo derechos, como lo dice el Profeta: *Assistante centenares de millares*, en nuestras Iglesias se abatan hasta el suelo inclinados, y *assistent* en

*Per ipsum, cum ipso, & in ipso, omnis honor, & gloria.*

*Exinanivit semetipsum.*

S. Joann. Christif. I. de Sacerd.  
S. Gregor. Dialog. c. 68.  
Dan. 7. 10.  
Centena milia

cor-



Simil.

corvos, como aprendiendo de Jesu-Christo, humillado por la honra Divina à humillarse à sí mismos, mas à aquel modo, que quando el Principe desmonta del caballo, y se apea, no hay entre los Cortesanos quien luego no se arroje tambien de la silla, y se ponga en la tierra, para seguir su exemplo. Se humilla un hombre Dios en las Iglesias, y se abaten con él los Principes de el Paraíso, que le cortéjan; y al mismo tiempo un gusano vilissimo entra en la Iglesia con el sombrero en la cabeza, se pasea libremente, se rie, juega, regiltra, galantea, y con indignas conversaciones, ó por lo menos, con indignísimos desos, y deleytes, profana el lugar santo, y desprecia la presencia de Dios, que ha puesto allí su Trono! Quien puede concebir la desproporcion, que se halla entre la honra, que Jesu-Christo da à la Divina Magestad de el Padre, y la deshonra, que le hace la temeridad de estos impios Christianos? Y quien puede explicar, quanto crece esta misma temeridad, en malignidad, y en malicia con la comparacion? No parece, que puede passar más adelante el descaro humano, que à cometer tales excessos, ni la paciencia Divina, que à tolerarlos: ni se como se podia mas injustamente violar aquel Divino comercio, para el qual, como os dixé al principio, se establecieron las Iglesias, como otros tantos Emporios bienaventurados, donde se exercitasse.

13 **E**L otro fin, para que se instituyeron las Iglesias, es, para recibir de Dios allí todos los bienes: *Da, y recibe*: y para acabar con esto de el todo, el comercio restituido entre la tierra, y el Cielo, recibiendo por premio de los obsequios hechos al Señor, los bienes, que se nos derivan de su gracia. *Da, y recibe, y justifica tu Alma*. Ya os he dicho, que Dios está en las Iglesias, como en unos Paraísos terrenos: y por esso, como los celestiales admite las adoraciones de todos los bienaventurados espiritus, y les derrama en el seno todos los contentos; así en estos Paraísos nuestros, busca de nosotros las honras, para darnos copiosamente sus riquezas: *Da, y recibe*. Es verdad, que en todos los lugares exercita el

Se-

Señor su benigna misericordia con los hombres: mas la multitud de esta misericordia, y como su avenida bienaventurada, parece, que está reservada para estenderse largamente en los lugares Sagrados. *Yo en la multitud de tu misericordia entraré en tu Casa*, decia David. El Sol en todo lugar resplandece, y en todo lugar calienta: mas no en todo lugar produce oro, y enriquece igualmente. Por qué pensáis, que Dios intitula à la Iglesia, Casa de oracion? *Mi Casa, es Casa de oracion*. La intitula así, dice San Juan Chriostomo; lo primero, porque en otra parte no se puede comunmente orar tan bien, y lo segundo, porque en otra parte las oraciones no son oidas con tanta facilidad. En la Iglesia, si se cree à Santo Thomás, son mas agradables las súplicas que se hacen à Dios, por la union de muchos, que las hacen unidos, segun la promesa, que hizo Christo. *Donde hay dos, ó tres juntos en mi nombre, allí estoy en medio de ellos*. Por esso las Iglesias le traen al Pueblo Christiano con inmenfa ventaja el bien que le traía el Arca al Pueblo Hebreo, dandole los Oraculos del Cielo en todas sus dudas, impetrandole el perdon por las culpas cometidas, y finalmente protegiendole en todas las necesidades, que le ocurrían en la jornada. Lo primero se manifiesta en la Iglesia la voluntad Divina, ya por las interiores inspiraciones, por las quales dispone el Señor hablar al corazon, y ya por la voz exterior de sus Ministros, que, ó privadamente en el confesionario, ó publicamente desde el pulpito, descifran los Oraculos del Paraíso. Demas de esto, en las Iglesias conseguimos el perdon de nuestros pecados, así en quanto à la culpa, por medio del Sacramento de la penitencia, como en quanto à la pena, por medio, no solo del mismo Sacramento, mas tambien de las Indulgencias: que es la razon, porque se parecen estas Iglesias à las fuentes, que se han hecho saludables con la punta del Unicornio. *Edificó, como de Unicornios su Santuario en la tierra, que fundó por los santos Unicornios*: porque son fuentes, que nos sirven de antidoto contra el veneno de todos los pecados. Ultimamente las Iglesias Chritlianas se erigieron tambien, para que nos sirvan de proteccion contra qualquier peligro, havien-

nos

Psal. 5. 8.

*Ego in multitudine misericordie tue introibo in domum tuam.*

Simil.

*Domus mea, Domus orationis est.*

Hom. 3. de

Incompreh. Dei natura.

S. Tho. 2. 2. q. 84. art. 3. ad 2.

Matth. 18. 20.

*Ubi sunt duo, vel tres congregati in nomine meo, ubi sum in medio eorum.*

Simil.

Psal. 77. 69.

*Edificavit, sicut Unicornium Sanctificatum in terra, quam fundavit in Jacob la.*



nos asegurado el Señor, que pondría en ellas su corazón, y sus ojos: *Para que permanezcan allí mis ojos, y mi corazón todos los días*: los ojos para velar sobre todas vuestras necesidades, y el corazón para focorrelas con nuestro amor.

14 Estos son los bienes, que Dios nos derramará á todas horas en las Iglesias en el seno, si mantuviéramos las leyes, que estableció Jesu-Christo en el comercio venturoso entre el hombre, y Dios! Mas las irreverencias, con que se profanan los lugares Sagrados, son las nubes, que impiden, que el Divino rocío caiga sobre nosotros, y nos embriague con tanto vigor vital. Oid, que yo no exagero. Porque mi casa está desierta, dice el Señor, por esto he mandado á los Cielos, que no lluevan mas sobre vosotros sus saludables influencias. *Porque mi Casa se halla vacía, dice el Señor de los Exercitos, por esto he prohibido á los Cielos, que den rocío sobre vosotros.* Si las Iglesias están como desiertas, por la poca frecuencia de los Christianos, que concurren á ellas, esto solo le servirá de motivo suficiente al Señor para negaros sus misericordias oportunas: pensad, pues, si será motivo mas que suficiente para negaroslas, el estar las mismas Iglesias, no solamente desiertas, mas profanadas, y aun tratadas con menos respeto, que si fueran una cabaña? *Prohibí á los Cielos, que den rocío.* No os admireis si los años son esteriles, y yo mucho mas, si está esteril vuestro corazón, si os son de tan poco fruto los Sacramentos, si vais siempre de mal en peor, aumentando cada dia la multiplicidad, y la malicia de las culpas, que como zarzas salvages os embarazan el Alma, poco menos, que convertida en selva: los Cielos son de bronce, y no llueven para enternecerla, y los Santos tienen orden de no rogar por nosotros. No querias rogar por este Pueblo, y no me resistas, y la causa de tanto mal es la irreverencia de los lugares Sagrados, y los escandalos, con que cada dia se contaminan. Pusieron sus tropiezos en la casa, en que se invocó mi nombre, para mancharla: por esto vendrán dias, dice el Señor, y haré, que descanse la voz de la espada de las Ciudades de Judá, y de las calles de Jerusalem: porque quedará destruida la tierra.

Jer. 7. 16. *Tu ergo noli orare pro Populo hoc, & non obstitas mihi.*

Jer. 7. 30. *Posuerunt offensivum suum in domo, in qua invocatum est nomen meum, ut polluerent eam: ideo ecce dicit venient, dicit Dominus, & quiescere faciam de Urubus Judæ, & de Platibus Jerusalem, vocem gladii: in dissolutione enim erit terra.*

15 Pero fuera poco para el exceso de tan gran culpa, que por la irreverencia, que se usa en las Iglesias, se perdiese solamente el bien, que Dios tenia allí aperebido; lo peor es, que inunda demás de esso por ella sobre los Pueblos una avenida de todos los males: de suerte, que este Cielo ayrado, no solo niega sus rocios benéficos, y sus lluvias, mas fabrica fuegos, y rayos para nuestro daño. No sin misterio el Templo de Jerusalem fue delineado en forma de Leon, de donde se llamaba *Ariel*, que quiere decir *Leon de Dios*: y el misterio fue, para que supiesen todos, que Dios se deve respetar en las Iglesias, como un Leon, y que se quiere portar su Magestad, como Leon, con los que no le temen en ellas, ni hacen el caso, que deven de su grandeza. Oid, si fon estos rugidos de Leon encendido en enojo, y este es estrago digno de quien lo es. *Porque violaste mi Templo Santo en todas tus ofensas, y en todas tus abominaciones, yo tambien haré pedazos, y ni perdonarán mis ojos, ni tendré misericordia.* Porque tu, le dice el Señor á la infeliz Jerusalem, porque tu has violado, con todo genero de escandalos mi lugar Santo, y le has profanado con toda calidad de abominaciones, yo te despedazaré á ti toda, te desmenuzaré, y mis ojos no querrán saber mas piedad para ti, ni mi corazón, perdon. Y poco despues, habiendo mostrado el Señor al mismo Profeta á las mugeres, que lloraban dentro del Templo, y suspiraban por el amor de los juvenes sus galanes, y á los juvenes, que por galantearlas, bolvian descortosamente las espaldas al Santuario, añade estas tremendas palabras. *Tambien yo tomaré semejante fati faccion, despreciandolos con furor, como ellos me desprecian con atrevimiento. No los perdonará mis ojos, ni tendré misericordia. Me olvidaré de usarla con ellos, y aunque me la pidan, á grandes voces, me haré sordo. Y reparad con atencion, si tienen estos rugidos suyos efecto. Lo cierto es, que quando aun estaba entre nosotros mortal, aunque era un Cordero tan manso, que se proponia á todos por dechado de humilde tolerancia. Aprended de mi, porque soy manso, y humilde de corazón: sin embargo, quando le trató de castigar á los profanadores del Sagrado Templo,*

Villalp. t. 2. *Arias Mont. de Templi fabric. Ariel. Leo Dei.*

Ezech. 5. 10. *Pro eo, quod Sanctum meum violasti in omnibus offensivibus tuis, & in cunctis abominacionibus tuis, ego quoque confitebor, & non parces oculis meis, & non miserebor.*

Ezech. 8. 18. *Ergo, & ego faciam in furore. Non parces oculis meis, nec miserebor. Et clamaverunt ad aures meas voce magna, non exaudiam. Dicitis á me, quia mittis eum, & humilis corde.*



plo, se hizo mas que Leon: se arrojó lo primero sobre sus haciendas, y formando por sí mismo un azote, se la empezó luego à esparricar, y derribar con su propia mano: lo qual fue una figura de lo que hace cada dia desde el Cielo, contra los mismos profanadores insolentes, sobre los quales egrime un azote, compuesto, dice Santo Thomás, de tres generos de mal: la permission de los pecados, los castigos privados, los castigos publicos. Estas deldichas triplicadas trae sobre sí, y aun sobre los otros, qualquier que desprecia los lugares consagrados à Dios, pues, Dios por esse desprecio, no solo le castiga à él, mas por su respeto tambien à los otros, que no tienen culpa, y son oprimidos de las calamidades universales, que no distinguen el genero de la cizaña. Assi se ve claro en los horribilissimos temblores de los terremotos, que el Señor venga con ellos, las mas veces las injurias de las Iglesias no respetadas: pues las primeras, que han caído en ellos, en nuestros dias, han sido las Iglesias, y los primeros, que han quedado sepultados en sus ruinas, han sido los Pueblos, que han concurrido à las Iglesias. Otras veces ha sucedido, en ocasiones de terremotos, que las Iglesias solas han quedado en pie en la comun ruina de la Ciudad: como sucedió singularmente en Neocesarea en la Iglesia de San Gregorio Taumaturgo. Mas en nuestros tiempos, las casas se conservan en pie mas facilmente, que las Iglesias, porque las Iglesias tienen tal vez mas culpas, que las mismas casas. Algunos quiz irán à investigar alguna otra causa, mas no se descubre. Ved aqui, que autorizó la causa con su boca Dios mismo. *Empezad por mi Santuario.* Tenga principio la venganza del Santuario, porque del Santuario se originó la culpa: contaminése la Casa de Dios por los estragos, porque primero se contaminó por los escandalos: llenese de cuerpos muertos, para castigo de las Almas, que fueron allí muertas. Por esto los profanadores de las Iglesias, se deven decir enemigos jurados del bien publico, pues, provocan con sus excessos à la Divina Justicia à derramar sobre todos un diluvio de males, en vez de aquella avenida de beneficios, que tenia preparados, para verterlos sobre todos, la Divina misericor-

Baron. ann.  
343.

Ezech. 9. 6.  
A Santuario  
meo incipite.

cordia: y assi como el que envenenara las fuentes publicas, el menor daño, que hiciera con esso, fuera, el que se hiciera à sí mismo, en comparacion del que hiciera à tantos: assi es ligero el mal, que estos temerarios, de quien hablamos, traen sobre sí, en comparacion del que traen sobre todos. Mirad, pues, si rompen estos de verdad todo el comercio entre Dios, y el hombre, pues, le rompen casi tambien para los Innocentes, que sin tener parte en su delito, son sin embargo obligados tal vez à entrar en parte de su castigo.

Y esta es la razon, porque Christo nuestro Redemptor quiso hacer notorio, que el castigar à los profanadores de el Templo, era efecto del zelo; y quiso, que esto fuese especialmente advertido de sus Discipulos, trayendoles à la memoria aquellas palabras. *El zelo de tu casa me comió.* Hay un grande misterio en esta voz del zelo, porque significa una causa mas fuerte de castigar, y un efecto de castigo mas formidable. Todo zelo, dice Santo Thomás, si es buen zelo, es un movimiento, que procede de amor de benevolencia, y por esso, quanto mas fuertemente ama una persona, tanto mas fuertemente rebate, lo que hace guerra al bien del amado: de fuerte, que segun este modo de decir, la ira, que proviene del zelo, es como una llama solicitada con unos grandísimos fuelles, y assi mucho mas ardiente, y tragadora. Por esso en nuestro caso, aquel zelo, porque se movió el Señor, y cada dia se mueve à vengar los ultrages de su casa, nace de el amor, que tiene à su Padre, y del amor, que à nosotros nos tiene. El amor que tiene à su Padre, le mueve à vengar los insultos, que han hecho en su divina presencia, con tanto decaro unas criaturas tan sucias, y tan favorecidas al tiempo, que el mismo Padre es honrado de él, su hijo, y de toda la Corte de los Angeles circunstantes, con tan profunda sumission de todos. El amor, que nos tiene le solicita à quitar el impedimento, que los profanadores de las Iglesias ponen à la Divina Beneficencia, quitando, para decirlo assi, aquellas canales, por donde se difundiera con tanta abundancia sobre los hombres, y mudando en una Plaza infernal, y en un Mercado diabolico, el lugar des-

Simil.

Joan. 2. 17.  
Zelus domus  
meae comedit  
me.  
S. Thom. 1. 2.  
q. 28. art. 4.

Simil.



tinado para contratar tan utilmente con Dios. De estas fraguas del amor de Christo à su Padre, y à nosotros sus hermanos, brotó la llama de aquel voracissimo zelo, que le consumia todo el corazon, y le armó muy bien dos veces el brazo para castigar con su mano misma este atrevido linage de desatentos. Y el modo de castigar, de que usó, con su mano propia, demuestra eficazmente, que procedió el castigo del zelo. Porque el Amo no castiga con su propia mano al Esclavo, que delinque contra los otros Esclavos; mas hace que le castigue aquel, à quien le toca; pero si ve, que el Esclavo insulta à la esposa, se echa sobre él con el puñal en la mano, y le mata. Por esto, por sí solo, y con su proprio brazo executó Christo la venganza contra los violadores del respeto devido al lugar Sagrado, porque era venganza del amor provocado à enojo. *El zelo de tu casa me comió.*

17. Qué decis, pues, Catholicos? Qué os parece de un exceso tan exorbitante, y sin embargo en nuestros días tan comun, como es despreciar à Dios en las Iglesias? Quisiera hallar el origen de un desconcierto tan grande en sí, y tan dañoso para bien de nuestras Almas. *Qual es la causa de que mi querido haya hecho en mi casa muchas maldades?* Dice el Señor. Gustais vosotros de que yo os pregunte aquí, à lo ultimo, con las palabras mismas, que dixo. Por qué tan poco respeto à las Iglesias? Por ventura no nos enseña la Fé, que se deve una reverencia suprema al Ser Divino, y tanto mas, quanto da mas ciertas, y mas claras señales de su Divina asistencia? Por ventura no os dice la misma Fé, que vivis con extrema necesidad de la ayuda Divina, y que por otra parte, si la quereis, las Iglesias son para esto el lugar mas proprio? Pues como os cegais tanto, que en ningun otro lugar quereis respetar menos à Dios que en su casa: y como os haveis hecho tan contrarios, y tan crueles con vosotros mismos, que en lugar de pedir alli al Señor larga limosna con suplicas obsequiosas, le pedis à cada passo dura venganza con terminos irreverentes?

18. Por qué mi querido en mi casa ha hecho muchas maldades? Considerad, que no solamente haveis sido ama-

Simil.

*Zelus domus tue comedit me.*

Jer. 11. 15.  
*Quid est, quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa?*

*Quid est?*

*Quid est, quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa?*

amados de Dios, mas tambien dilectos, esto es, amados con un amor principal, y privilegiado, y elegidos entre tantos Pueblos para tener lugar en el corazon de la Christiandad, y para gozar en él los espiritus de una Fé, mas perfeccionada, y mas pura. Y este Pueblo tan dilecto, ha de ser el que mas que todos los demás Pueblos, desprecie la Religion, que ha profesado en grado tan alto, y el que mas desprecie à su Dios? Los Hebreos tuvieron una Religion, que se puede decir imperfecta, aunque verdadera. *Porque la Ley nada llevo à lo perfecto.* Y sin embargo tuvieron à su Templo tanto respeto, que besaban sus paredes, y pavimento con muchas demostraciones de ternura. *Agradaron à vuestros siervos sus piedras.* Y aun los Gentiles mismos, como lo testifica San Justino Martyr, solian entrar descalzos en sus Templos, y observar en ellos un rigurosissimo silencio, como en nuestros días, tambien se están los Turcos en sus Mezquitas descalzos, temerosos, y callando. *Mas mi querido en mi casa hizo muchas maldades.* El Pueblo Christiano, tan favorecido de Dios ha de tener menos respeto à la casa de su Señor, que à la chozuela rustica de un Gafian? *Qué es esto? Qué es esto? Como puede ser, que esto suceda jamás?* Por ventura nos han dexado tan defacertados exemplos los antiguos Christianos, que passaban las noches enteras, velando en oracion en las Iglesias, y remblaban al acercarse à los Sagrados Altares, como emulando aquel respeto mismo, que tienen los Angeles al Trono excelso de Dios, epantofo para todos, pero aun mas à los que le están cerca formando una Corona? *Terrible sobre todos los que están alrededor de su Magestad.* Y nosotros, que procedemos de progenitores tan Santos, nosotros, criados con la leche de la misma Fé, de la misma institucion, de las mismas enseñanzas, nosotros alimentados con los mismos Sacramentos, que ellos tuvieron, degeneramos tanto de sus costumbres, y nos portamos mas descortemente con Dios, quando nos acercamos mas à su Magestad? *Porque mi querido hizo en mi casa muchas maldades?*

19. Reparad bien, que los pecados cometidos en la

Heb. 7. 19.  
*Nihil enim ad perfectum adduxit lex.*  
Plal. 101. 15.  
*Placerunt servis tuis lapides eius.*

In Apolog.  
*Dilectus autem meus in domo mea fecit scelera multa.*  
*Quid est?*  
*Quid est?*

Plal. 88. 8.  
*Terribilis super omnes, qui in circuitu eius sunt.*

*Quid est, quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa?*



Scelera.

S. Thom. 2. 2.  
 9. 99. art. 3.  
 in cor.  
 De Prov. 1.  
 1. cap. 2.  
*Nihil ad Deum  
 pertinens leve  
 est; & quod  
 culpa cuiquam  
 videtur, gran-  
 de hoc facit  
 Dicitur in  
 iuria.*

Simil.

Vnde parietem

Scelera multa.

Iglesia, no se llaman solamente pecados, mas se llaman *Maldades*; porque por la circunstancia del lugar Sagrado, y por la presencia invisible de Dios, y la corporal de Jesu-Christo en el Sacramento, las culpas ordinarias se hacen culpas tan enormes; que hieden casi à sacrilegio. *Nada, que pertenece à Dios, es ligero*, decia el Santo Obispo Salviano, y lo que parece pequeño en la culpa, lo hace grande la injuria de la Divinidad. Vosotros decís, que mal es, chancear un poco en la Iglesia, reir, galantear, entretenerse? Bien se ve, que os olvidais de el lugar donde estais, y de la Divinidad, que allí asistió, de otra manera, como se pudiera decir ligero, lo que desprecia à un Dios Omnipotente? Acostumbraron los Hebreos el no dexar apacentar los ganados en los contornos del Monte Oreb, por la reverencia, que se le devia à Dios, que se havia aparecido allí una vez à Moyes: y los Christianos tendrán por licito apacentar todos sus sentidos, la lengua, los ojos, las orejas con mil curiosidades, è irán para cise fin à la Iglesia, donde el Señor no ha baxado sola una vez à dar sus ordenes, mas asiste siempre en persona, ò para perdonar las transgresiones de ellos, ò para castigarlas?

20 Pues, qué diremos de los pecados, que se cometen con el corazon, ò de deseos desordenados, ò de complacencias, ò de consentimientos? Quanto mas interiores eran las abominaciones del Templo, tanto Dios, hablando con Ezequiel, las llamaba mayores. Así los mayores excozes, que se cometen en las Iglesias, son los que menos se descubren à la vista sensible de los presentes. Para adivinarlos, y para investigarlos, es menester, dice San Geronimo, hacer lo que manda el Señor, abujerear la pared, y mirar por los abujeros lo que está escondido, esto es por las miradas, por las risas, por las acciones tan indecentes, argüir la malignidad del corazon obscurecido con la lascivia. Estas, pues, son las abominaciones mas abominables, ò estas son à lo menos, las que como nacen con suma facilidad, así crecen en numero con grandissimo exceso. *Muchas maldades*. Si no queremos decir, que quien ofende à Dios en la campaña, le hace con esto una ofensa sola; mas

Simil.

mas quien le ofende en la Iglesia, muchas: al modo, que quien rompe la ley en medio de la Plaza, hace con esto una ofensa al Legislador; mas quien la rompe en el Palacio Real, dentro de la Camara, delante del Solio, y à los ojos del Señor, se puede decir, que hace al Legislador tantas ofensas, quantas son las circunstancias, de que allí no hace caso. *Por qué mi querido hizo en mi casa muchas maldades?*

21 Ahora no se piensan estas cosas; porque se tienen los ojos cerrados con el sueño. Luego que despertó Jacob, después de su famosa vision, conoció claramente la fantidad de aquel lugar, donde havia dormido, y exclamó temblando: *Verdaderamente está el Señor en este lugar, y yo no lo sabia*. Tambien vosotros Catholicos, no reparais al presente donde dormís, porque atendeis à dormir: mas quando apenas despiertos, abrais los ojos delante del Tribunal Divino, ò como entonces quedáreis espantados de vuestra temeridad! Santas eran, direis, aquellas Iglesias, y yo las profané: presente estaba en persona allí mi Juez, y yo tan ruscicamente le bolvia las espaldas, sin hacer caso del: abierto estaba allí un baño para mis culpas, en las Indulgencias, en los Sacrificios, en los Sacramentos, y yo necio, y enemigo mio, y de mi salud, en vez de sanar en aquellas aguas saludables mis llagas, las doblaba! Y lo peor es, que no tendreis enteramente, ni aun el alivio de poder decir: *Yo no lo sabia*: porque bien claro os hablaban de esto los Predicadores, y el lugar mismo, con las Imágenes, con los Altares, con los adornos, con las piedras mismas, mudas, deñudas, os acordaba la reverencia debida à una mansion de Dios tan tremenda. No, Catholicos, no quiero, que en adelante procedáis mas así. *Este lugar es muy terrible: no hay aquí mas que casa de Dios, y Puerta del Cielo*. Si la Iglesia es la casa de Dios, quiero, que la conservemos un respeto eterno; y si es la puerta por donde suben al Cielo nuestras súplicas, y baxan del Cielo las bendiciones pedidas, quiero que mantengamos invioladas las leyes, que ha establecido Christo para este venerable comercio: para que enriquecidos de salud, y de fantidad en este mundo, gœ-

*Quid est, quod  
 dilectus meus  
 in domo mea  
 fecit scelera  
 multa?*

Gen. 28. 16.  
*Vere Dominus  
 est in loco isto,  
 & ego nescie-  
 bam.*

*Ego nescie-  
 bam.*

*Terribilis est  
 locus iste: non  
 est hic aliud,  
 nisi Domus  
 Dei, & Porta  
 Cæli.*



Da, & acci- mos después todos el fruto de las riquezas adquiridas, en  
 pe, & iustifi- la Gloria del Paraíso. *Dá, y recibe, y justifica tu alma.*  
 ca animatuum.

## DISCURSO V.

### SOBRE EL SACRAMENTO DEL Bautismo.

**T**RES generos de medicinas se pueden distinguir: unas son curativas del mal, que ya se tiene: otras preservativas para que no llegue: otras restaurativas, que con el aumento de los espiritus, y de la salud, hacen que el mal esté mas lexos de llegar. Nuestro Señor Jesu-Christo entre los titulos mas dulces, con que se hace amabilissimo à nuestros corazones, tiene el de Medico de todas nuestras almas. *Embióme à curar à los contritos de co-razon.* Y por esso para exercitar el oficio, de que se encargó, ha formado con su Santissima Sangre medicamentos efficacissimos de todo genero. Estos son los siete Sacramentos, entre los quales el Bautismo, la Penitencia, y la Extrema Uncion, son medicinas curativas del pecado original, y actual, comunes à todos: el Matrimonio, y la Crisma, ò Confirmacion, son medicinas preservativas; el uno contra la dissolucion de la concupiscible, el otro contra la debilidad de la irascible. Finalmente el Orden, y mucho mas la divina Eucharistia, son una medicina restaurativa, que perficiona, y promueve la sanidad ya conseguida por los otros Sacramentos ahora nombrados. Si no queremos tambien añadir, que la Eucharistia, assi como es el fin, à que Jesu-Christo ha ordenado todos los otros seis Sacramentos, assi participa el bien de todos los otros, cura, preserva, y restaura, todo à un tiempo, las Almas aficionadas à frequentarla. Mirad, pues, quan hermosa materia se nos ofrece para discurrir largamente! Figura-  
 ras,

Isai. 61. 1.  
 Misit me, ut  
 mederet con-  
 tritis corde.

S. Thom. 3.  
 p. q. 65. art. 3.

ras; que havemos de entrar en una oficina de el Paraíso, llena de remedios sobreceléstiales. Ahora entrémos en ella por la puerta de el Santo Bautismo, que es la puerta de todos los otros Sacramentos, mostrándonos los Privilegios, que por él consiguen todos los Chriftianos, y las deudas de correspondencia, que por él contraen.

#### §. I.

**U**NA de las principales excelencias del Santo Bautismo, es, que fue como su figura el Bautismo del Salvador en el Jordan. Sin duda, que es menester decir, que es muy excelsa la obra, de que la planta misma es tan Divina. Tres cosas singularmente concurriron en el Bautismo de Jesús, quando ( como dice San Agustín ) no para ser purificado con el agua, mas para purificarla; de suerte, que quedasse habil para purificarnos, quifo, que le bautizasse San Juan. La primera fue el Padre Eterno, que le declaró por su Hijo querido; la segunda fue el Espíritu Santo, que baxó sobre su Magestad, como Paloma; la tercera el Cielo, que haviendo estado hasta entonces cerrado, se abrió: y todas tres hacen señalado el Bautismo de qualquier Chriftiano, por los efectos, que en todas tres se figuran. Comencemos por la primera.

**3** Qué es el Bautismo? Si se lo preguntais à San Juan, os responderá, que es una potestad de hacerse Hijo de Dios. *Les dió poder de hacerse Hijos de Dios.* Y porque no creais, que esto se dice por metáfora, observad, que los Padres para suplir, ò esteriles, la falta, ò desconsolados, la muerte de sus hijos, han hallado esta invencion de adoptarse por hijos à los citraños, dándoles todo aquel derecho, que havian de posser, si los huvieran engendrado. *La adopcion socorro de las Bodas,* Inft. de Adopt. remedio de la fortuna, suple la esterilidad, ò la borfanidad, dicen los Legistas. Lo que los hombres por necesidad, lo hace tambien nuestro amantissimo Dios: mas por exceso de caridad imperceptible. Porque teniendo un Hijo unico, mas eterno, que vale por infinitos, *sterilitati, vel orbitati.* ha sido tan amante nuestro, que ha gustado de adoptar

Luc. 3.

Sern. 27. de  
 Temp.

S. Thom. 3. p.  
 q. 93. art. 5.  
 o. 8. 8.

Joan. 1. *De-  
 dit eis potesta-  
 tem Filios Dei  
 fieri. Vide To-  
 let. in hunc  
 loc.*

Inft. de Adopt.  
 §. 1. *Adoptio,  
 nuptiarum, ò  
 subsidium, for-  
 tuna reme-  
 dium supplet  
 orbitati.*